AÑO XXII.—NÚMERO 6.568 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS) SABADO 26 DE FEBRERO DE 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

ECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cmilio de San José, número 20

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Para adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo; en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda—Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

La Gomera ante la comisión ministerial

III

Lo que decíamos en nuestro artículo anterior del final que tuvieron las obras del puerto submarino de San Sebastián de la Gomera, tienen el mismo origen e iguales causas que lo sucedido con la proyectada carretera norte de la isla. De una parte la ignorancia de los gomeros al no ver en cuantas anormalidades sucedían un peligro para los intereses generales, sobre todo para la agricultura, y de otra, el franco maridaje que sostenía el caciquismo insular con el otro caciquismo de algunos centros oficiales que determinaron infinitos aplazamientos en aquellas obras coincidiendo siempre con el final del período electoral Es decir, que no se trabajaba en ellas sino unos cuantos días cada dos años. Lo que sucedió en el puerto, a no ser lo que nosotros afirmamos, indudablemente debió de ser motivado por algún fenómeno sísmico que alcanzó únicamente a la parte donde estaba construído, y pudiera ocurrir que este argumento nos convenza, puesto que ni contratistas ni funcionario alguno tuvieron que lamentar nada de particular. Pero lo increible es que se haya podido tolerar, ni por un instante, el que los únicos perjudicados fuesen los habitantes de la Gomera, condenados a no volver a tener un puerto, aprovechando, si no las obras del antiguo, por lo menos, las condiciones excelentes de la bahía de San Sebastián, utilizadas por Colón más de una vez.

Y los perjuicios continuaron. Después del hundimiento del puerto se formó tal juicio sobre la solidez de las rocas que rodean nuestra isla, que ni siquiera se atrevieron a conceder las oportunas autorizaciones para poder ser utilizadas algunos desembarcaderos construídos por iniciativa particular, mientras las olas han continuado acariciándoles durante diez años sin que sus propietarios y el pueblo hayan podido obtener los beneficios para cuyo fin fueron construídos.

Y no se vaya a interpretar en nuestra insistencia por estas obras el deseo de remover hechos pasados, pues únicamente buscamos el evitar futuros desastres y sobre todo, para llevar al ánimo del actual gobierno la imperiosa necesidad de que se lleven a cabo.

Por eso, ahora que al parecer las circunstancias han variado y que podemos hacer llegar hasta el Poder Central cualesquier asunto de interés insular sin tener que supeditar nuestra voluntad a los jefes del partido ni a los que creyéndose capacitados levantan banderines y se proclaman dueños y señores del pueblo; ahora, en estos tiempos en que la oportuna visita de un ministro de la Corona que con el único fin de conocer nuestras necesidades para remediarlas ha llegado a Canarias y que seguramente pudo apreciar la riqueza de la Gomera y conocer su estado de abandono, justo es que hagamos valer nuestros derechos y pidamos la solución rápida de dos principales problemas que constituyen la base fundamental de la obra común: la subasta de la carretera norte y la del puerto de San Sebastián, debiéndose comenzar las obras de la primera, por el tercer trozo o sea el túnel, que permitirá una fácil comunicación entre el puerto y la zona norte.

Obras son estas que reclaman nuestros intereses antes que la competencia frutera de otros paises que hace algún tiempo nos amenaza haga oscilar o arruine nuestra agricultura por no contar con las vías indispensables que hacen fácil, rápida y económica la conducción.

Cuando estas obras permitan que los grandes mercantes tomen directamente los frutos, estaríamos preparados para competir con el extranjero y podríamos embarcarles sin embalaje, como ya se hacen en otros países con la misma igualdad de precios pero superándole por la inmejorable calidad.

Estos detalles y otros que podríamos aportar harán comprender al gobierno que la Gomera necesita, más que otra isla la eficacísima acción tutelar de la Administración Central, aunque solo sea con objeto de ganar el tiempo perdido.

He ahí, en síntesis, pero a grandes rasgos, la base fundamental, única del problema gomero a resolver. Y si ésto no se obtiene, si aún estamos destinados a sufrir más desengaños y a continuar de la misma forma que cuando el antiguo régimen, recibiendo el mismo abandono y sin ver una simple mejora como vislumbre o señal de que en España es real la existencia de nuevas orientaciones y de robusta renovación social, entonces callemos hasta que la fatalidad termine su obra destructora y un porvenir lejano pero más luminoso marque una nueva era.

José Bethencourt Padilla

El "Lutzow", con muchos turistas, trae un aeroplano que volará sobre Santa Cruz

El capitán general, señor Vallejo ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, participándole que se ha concedido la autorización correspondiente, para que el vapor alemán «Lutzow», que llegará a este puerto del 1 al 2 de marzo próximo con centenares de turistas pueda desembarcar un pequeño aeroplano que trae a su bordo, a fin de que pueda evolucionar sobre el puerto y la ciudad, mientras dicho buque permanezca fondeado en este puerto.

El aeroplano se denomina «Yunckers F. 13» y será piloteado por el aviador Starke.

El Club Náutico, con tal motivo, dará en honor de dichos turistas, un gran baile en sus salones.

El loco Carnaval

Próximo ya los días encantadoramente arbitrarios de la mascarada, con su bullicio coloreado y pintoresco, asoma la carátula, a un tiempo alegre y trágica, de Momo, con esa mueca de una risa tan violenta que casi se parece a la mueca del dolor.

La luz, los bellos colores, en irisados contrastes, los antruejos de gestos grotescos, hacen su irrupción jubilosa, perfumada de un encanto antiguo. Las reconstrucciones históricas son fuertes llamadas a la evocación y a los ensueños del ayer. Las grandes reinas desdichadas, María Antonieta, María Estuardo, hacen cruzar como sombras sus siluetas románticas por los salones llenos de esplendor, y danzan como en los días felices Las Tirsis versallescas, con su disfraz de pastoras galantes; las odaliscas, modernas y remozadas por cuanto han hecho en su favor las conquistas del criterio decorativo de nuestros días—¡Oh, Diagelewa...—: las gregas estatuarias, recién descendidas de su plinto; las infantinas españolas, con tulipanes en el cabello y pálidas manos, tales figuras, repentinamente animadas sobre un fondo sombrío, y las japonesitas de color de marfil, envueltas en sedas suaves, donde bordados áureos desarrollan leyendas encantadas; las diablesas de fuego y de oro, las bellas Colombinas, buscando entre los grupos los alegres "losanges" de un Arlequín polícromo, inconstantes y un poco pálidas de tanto mirar a la Luna, las grandes mariposas brillantes las hadas con su velo de plata y su corona de oro; damas de las camelias con ojeras y miriñaque y luego el rico, el inagotable y vario torrente de las creaciones populares: los negros terciopelos de haldas y basquiñas, los damascos y los oros valencianos, la rústica simplicidad de los países norteños; la catadura medioeval de las valesas de Ansó, la original silueta segoviada, el garboso e inmortal mantón negro de las madrileñas y las venecianas; las peinetas multicolores, los tostados de trigo maduro y el rameado exuberante de las andaluzas, sin salir de nuestra España fascinadora.

Y más allá, las napolitanas, las convencionales aldeanas francesas—ni francesas ni aldeanas—que han estereotipado como tales las zarzuelas antiguas, las holandesas de gorros alados, las rusas hieraticas con su tiara de gemas y su palidez boreal; las húngaras y su encanto errante, las escocesas, las volubles vienesas toda la gama interminable de sedas, de gasas, encajes y flores, de siluetas ligeras y dramáticas, seductoras y misteriosas con que puede llenarse un mundo de nuevos seres que representen todas las épocas, los estilos, las tendencias, las fantasías y hasta los paisajes...

Ninguna mujer debe en estos días encontrarse descontenta de su figura.

Un disfraz adecuado realzará o fingirá los encantos y nimbará de misterioso prestigio la boca y los ojos más vulgares y cotidianos.

La verdadera dificultad consiste realmente en saber cuál de esas figuras fantásticas, populares o históricas será la que más conviene adoptar para encubrir la nuestra. Pero ni aun eso puede constituir una aflicción o una desorientación en nuestros pasos hacia la alegría vibrante de estos días. ¡Hay tantos disfraces como días cuentan los siglos y como horas cuentan los días! Regocijémonos, pues, de que la Humanidad sea vieja, ya que eso pone detrás de nosotros tiempos y civilizaciones tan diversos y que podemos copiarlas todas; y ya que la Moda, nuestra caprichosa señora, ha sido tan voluble que ha impuesto a cada instante uno de sus caprichos y variedades hasta darles un infinito interés para nosotras, que los miramos desde edades en que ella triunfa y reina, agradezcámosle siquiera una vez sus devaneos... Saludémosla y con ella al Carnaval que llega, y que es su hijo predilecto, su animador y el inspirador de muchas de sus fantasías y locuras... Emhilemos una vez más los cabos sutiles de esa bella aventura decisiva en nuestras vidas que creemos llegada cada vez que nuestro rostro se oculta bajo el negro o el rojo terciopelo de un antifaz.

MATILDE MUÑOZ.

¿Recuerdas?

Tras del negro antifaz carnavalesco
una noche de fiesta te admiré,
y sin pensar en tu vestir grotesco
un altar en mi amor te levanté.

¡Oh, noche breve por sus emociones
la noche alegre que te conocí!
¡Cómo latieron nuestros corazones!
¡Cómo te quise al acercarte a mí!

Cuan fácilmente me correspondiste
en el loco alborozo de la fiesta;
te besé el antifaz y sonreiste ..
—Ya terminaba la estridente orquesta—.

¡Y breve cual la noche fué mi amor
en aras del secreto que triunfaba!
¿Recuerdas al quitarte sin pudor
el obscuro antifaz que te ocultaba?

Al ver tu rostro envejecido y frío
inexplicable fué mi decepción,
quedando el nuevo desengaño mío
hecho cenizas en mi corazón.

—¡Feliz la noche de los carnavales
que cubre el rostro de la humanidad!
¡Feliz la noche de los ideales
tras el enigma de la realidad!

Nicolás MINGORANCE.

Cabildo Insular

Se ha reunido, con la presidencia del señor Brotons, la Comisión permanente de este Cabildo Insular, adoptándose los acuerdos siguientes:

Quedar enterado de un telegrama de su representante en Madrid, don Angel Villa, participándole que el Banco de Crédito Local de España, ha aceptado la operación de crédito que el Cabildo le propuso para la adquisición y mejora de los bienes de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Tenerife y extensiones.

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil de la provincia, aprobando el presupuesto extraordinario que comprende los créditos necesarios para la adquisición del tranvía eléctrico y la construcción de la vía de enlace, por la costa, de los pueblos de Guía de Isora, Adeje, San Miguel y Granadilla.

Ampliar por un mes el plazo de admisión de asuntos para una película de propaganda de Tenerife.

Quedar enterada de un oficio del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, dando las gracias al Cabildo por los acuerdos favorables a la construcción del muelle-embarcadero de aquella localidad.

Abrir un concurso para adquirir dos casas o solares en que edificar las estaciones telefónicas de la Victoria y Silos.

Poner en vigor, a partir del primero de marzo, el nuevo impuesto sobre la gasolina, concedido al Cabildo.

Se aprobó una propuesta del consejero inspector de los Establecimientos de Beneficencia de esta capital, para dotar de pavimento de mosaicos el salón-escuela de dicho edificio.

Se designó al consejero, don Diego Jiménez de Cisneros para formar parte de la Comisión de Presupuesto.

También fué designado el consejero don Eladio Ruiz Frías, para la Junta administrativa del Instituto de Higiene.

IMPRESIONES

Fuerteventura ante el señor Ponte

Estos días con motivo de la visita del Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia a estas islas, con objeto de estudiar sobre el terreno las necesidades de cada una, no ha podido menos de ver, y así lo demostró en su brillante discurso, que Fuerteventura es la más necesitada y por lo tanto la que más apoyo necesita.

Las islas hermanas lo saben muy bien y esperamos no nos negarán su valioso apoyo; no lo dudamos que tanto el gobernador como los periodistas que acompañaron a su S. E. a esta isla se habrán hecho cargo de su triste situación; y es un deber ayudar al débil.

El señor ministro, al brindar por la prosperidad de Fuerteventura, en el corto tiempo que estuvo en ella, se dió cuenta exacta de sus necesidades, con su clara inteligencia demostró, que lo que necesita es fomentar la agricultura, que en ésta había que poner el mayor empeño; lo demás eran cuestiones secundarias, lo importante era buscar la forma de que los pequeños propietarios puedan explotar sus fincas, sacando dinero a un interés módico y plazos largos, que el dinero adquirido para este fin sea distribuído equitativamente.

La importancia de este gran problema lo vió el señor ministro en la hermosa finca del Sr. Berriel, hombre trabajador y entusiasta digno de mejor suerte, pues está haciendo un sacrificio enorme pagando intereses crecidos y pequeños plazos y esto es lo que se trata evitar, a hombres como el señor Berriel hay que darle toda clase de facilidades para que sus esfuerzos sean recompensados.

Puerto Cabras y Gran Tarajal han pedido la prolongación de sus muelles, depósito de aguas y escuelas; todo esto se necesita pues es muy triste que en la capital de la isla no tenga ni agua y una sola escuela y Gran Tarajal ninguna

Pero también creemos necesario los desembarcaderos de Cotillo y Molinos por ser puertos que se hacen bien operaciones con tiempo del Este que ni en Puerto Cabras ni Gran Tarajal se pueden hacer, son los puertos más cercanos a Las Palmas y tienen gran cantidad de cal, que haciendo esos pequeños desembarcaderos se exportaría con facilidad y afluirían gran número de barcos, que darían vida al norte de la isla y a los pagos de Tefía, Ampuyenta, Llanos y Casillas.

La carretera de Ampuyenta a Tindaya que pone en comunicación directa al norte de la isla con el Sur.

Escuela en Ampuyenta, Tefía, Tostón y Corralejo pagos que contribuyen con su cuota para los arbitrios municipales y que tienen derecho a que sus hijos reciban la cultura necesaria.

Todo esto solucionaría de momento la situación de esta isla y sus hijos no tendrían que salir en busca del gofio de sus familias.

Que la visita del digno representante del Gobierno a estas islas sea el primer eslabón de la cadena que ha de poner a este pueblo a la altura que se merece, los que por el fomento de la agricultura y por su cultura, de la nada surgen florecientes.

PEDRO ROYO

GOBIERNO CIVIL

Se pide otra recompesa para el obispo

Los ayuntamientos de Guía de Isora y Los Silos, piden al Ministerio de Fomento, que le sea concedida al obispo de Tenerife una Gran Cruz.

Nombramiento

Por el tribunal de esta Audiencia Provincial, han sido nombrado juez municipal en propiedad del pueblo de Garafía y juez municipal suplente de Los Llanos, respectivamente, a don Marcelino Fedrianes Jerez y don Adolfo Pérez Ortega.

Entrega de cantidades

Le han sido entregados al Hospitalito de Niños la cantidad de 1.000 pesetas, que le correspondieron en reparto efectuado con motivo de las multas extrarreglamentarias.

—Por igual motivo se ha remitido al Ropero Infantil del Centro de Juventud Católica de Las Palmas, la cantidad de 250 pesetas.

De una asamblea de ayuntamientos

El secretario de la Unión de municipios, señor García Cortès, ha manifestado que está preparando la asamblea del Congreso municipalista que se celebrará en los primeros días de mayo.

Dijo que este Congreso tendrá tanta o mas importancia que los anteriormente celebrados en Madrid y Zaragoza.

Dijo que incurrían en error los que confundieron la asamblea de municipios con los congresos municipalistas, ya que en éstos se estudian los problemas relativos al gobierno local de los pueblos.

Manifestó que sería extraordinaria la labor a realizar en el futuro congreso, que se hallan adheridos 826 ayuntamientos.

Pertenecen, entre otros, a la unión de municipios los ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Murcia, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Cádiz Granada, Córdoba, Coruña, Gerona, Valladolid, Burgos, Santander, Tarragona y veinte más de capitales de provincias.

Dijo que hay adheridos un sesenta por ciento de los ayuntamientos, cuya cifra de población oscila entre 20 y 40 mil almas.

También hay más de cuarenta municipios diez mil a veinte mil almas, sumando un total de adheridos de ocho millones trescientos mil habitantes.

Terminó diciendo que al Congreso de Barcelona concurrirán delegados de la mayoría de las provincias de España.

SE TRASPASA

una casa de huéspedes en sitio céntrico. Informarán Ferrer, 31 (Panadería).

DEL CARNAVAL

Las órdenes que ha dado el señor gobernador civil relativas a las sanciones que impondrá en los días de Carnaval a los beodos y a los taberneros, ha provocado bastante marejada.

Con tales órdenes estamos perfectamente de acuerdo. Lo que tememos mucho es que los agentes de la autoridad vayan a darle una interpretación torcida, alejada totalmente del espíritu que el señor Domínguez Manresa seguramente le dió y nosotros vemos.

En las órdenes gubernativas nosotros vemos el propósito de evitar esos lamentables espectáculos que dan las personas que se embriagan y que caen al suelo y allí quedan tendidas durmiendo la "mona" o impedir que personas embriagadas entablen reyertas o molesten al pacífico transeunte, lo que en ocasiones degenera en hechos de sangre de alcance insospechado.

A estos, particularmente a los últimos, entendemos que van dirijidas las enérgicas órdenes del señor Domínguez Manresa.

Pero entendemos que tales órdenes no afectan a las personas embriagadas que a nadie molestan moral ni materialmente porque, por ejemplo, solo van cantando a voz en cuello, ya con afinación ya becerreando.

Este es el espíritu de las disposiciones del señor Domínguez Manresa, y nosotros esperamos que así se haga comprender a los agentes encargados de hacerlas cumplir para evitar incidentes enojosos que pudieran hacer antipática una orden recibida con general simpatía.

Nadie sale de su casa con el deliberado propósito de embriagarse en la primera taberna que se tropiece en el camino. Se embriaga en ocasiones contra su voluntad, al verse obligados por motivos diversos a ingerir copas y más copas—a veces bastan dos—, y sería muy penoso que una persona así embriagada, por el solo hecho de estarlo, sin cometer abuso de ninguna especie, fuese detenida y multada con 250 pesetas en ocasión de dirijirse a su casa para dormir la impensada "turca".

Por todo esto, repetimos, el señor Domínguez Manresa debe aclarar el particular a sus agentes, para evitar erróneas interpretaciones que serían muy lamentables.

* * *

Mañana, a las 11 y media, se verificará en la alameda de la Libertad el concurso de rondallas y comparsas, adjudicándose estos premios:

A las rondallas, primero, 500 pesetas, y segundo 250.

A las comparsas, primero, 250 petas, segundo 125.

El lunes, a las 4 y media de la tarde, se efectuará en el teatro Guimerá el concurso infantil de disfraces, otorgándose estos premios:

A las niñas, primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50, y cuarto, 25.

A los niños primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50, y cuarto, 25.

Las personas que deseen concurrir al concurso, abonarán esta entrada:

Butacas de patio	1.50
Butacas de palco	1.50
Plateas principales	9.00
Palcos	6.00
Anfiteatro primera fila	1.00
Anfiteatro segunda fila	0.75
Plateas proscenios	9.00
Palcos proscenio	6.00
Palcos proscenio altos	4.00
Delantera de paraíso	0.50
Entrada de paraíso	0.30
Entrada de palco	1.00

El lunes, a las seis y media de la tarde, se verificará en la plaza de la Constitución el concurso de carrozas y automóviles adornados, concediéndose estos premios:

A las carrozas, primero, 500 pesetas, y segundo 250.

A los automóviles, primero, 500 pesetas, y segundo 250.

Los jamones con chorreras fueron suprimidos de estos concursos.

En los tres días habrá por la tarde coso en la plaza de la Constitución.

* * *

Como ya hemos dicho, los hombres no se podrán disfrazar de mujer.

El único traje femenino que podrán usar los hombres será el de mora. Porque cualquiera sabe si el traje es de mora o de moro.

Además, tampoco se podrá tirar huevos de taco ni usar polvos; armas de verdad, estacas, bastones, ci-

(c) Ministerio de Cultura 2007

Vermouth CINZANO está reconocido como el mejor del mundo

ñas de pescar, uniformes y condecoraciones.

Creemos que tampoco se puede tirar piedras ni arrojar botellas vacías a la cabeza del transeunte. Ni cantar mucho "Valencia". Ni tampoco "la Marina".

***

El capítulo de bailes se presenta muy movidito, variado y surtido.

Esta noche rompen el fuego el Gran Hotel Quisisana, con una cena extraordinaria seguida de baile, y el Asilo Victoria con su baile de máscaras en el Parque Recreativo.

Mañana a la tarde se efectuará en la Juventud Republicana su tradicional matiné, que cada año es más brillante, a pesar de no usar el *Topic*. Por la tarde también, mañana dará un baile en el Parque Recreativo la sociedad La Prosperidad, que por primera vez, si mal no recordamos, se sale de sus casillas. Por la noche, habrá baile en el Círculo de Amistad-XII de Enero.

El lunes por la tarde, matiné en el Parque Recreativo, organizado por el Centro y Montepío de Dependientes. Por la noche, baile de trajes en el Casino, sirviéndose a los invitados una cena completamente gratuita.

El martes matiné en el Círculo de Amistad-XII de Enero; una matiné con estrambote, pues terminará a las 4 de la madrugada del miércoles.

Y el miércoles, entierro de la sardina o de lo que se tenga a mano.

***

Una noticia para los católicos que leemos en «Gaceta de Tenerife».

«En la iglesia del Pilar, de esta capital, y durante los días 27 y 28 de este mes de Febrero y el 1 de Marzo, se celebrará un solemne Triduo de Desagravios a Jesús Sacramentado por el olvido y por las ofensas que durante el Carnaval recibe de los malos cristianos.»

***

Y ahora, a divertirse como podáis, pero mucho cuidado con las copas y con las capas, pues si éstas son de mujer y aquélla es agresiva o molesta, os habéis caído de un pino así de alto.

DE GALLOS

Lista de los gallos que pelearán el domingo 27 del corriente en el Circo Gallera de esta capital, entre los partidos Sur de esta ciudad y La Laguna:

Partido Sur

1. Colorado pinto de don Ubaldo Zamorano. Repetido.
2. Giro de don Juan Barroso. 1 pelea.
3. Colorado de don Francisco Martín. Repetido.
4. Gallino de don José Febles. Nuevo.
5. Colorado de don Enrique López. Repetido.
6. Colorado pinto de don Juan Santana. Nuevo.
7. Gallino de don Domingo de la Torre. Nuevo.

Partido de La Laguna

1. Giro pinto de don José Cambre'eng. Nuevo.
2. Colorado naranja de don Juan G. Osuna. Repetido.
3. Melado de don José Cambrelen. 2 peleas.
4. Colorado de don Pablo Pérez Nuevo.
5. Giro pinto de don Victoriano Merrero. Nuevo
6. Melado de don Belisario Martín. Nuevo.
7. Colorado palmero de don Manuel Ferreira. Nuevo.

DE SOCIEDAD

En la casa de los padres de la novia se verificó anoche, a las ocho, el enlace matrimonial de la bella señorita Matilde Galván Naveiras, y el joven médico don Corviniano Rodríguez López

Los contrayentes fueron apadrinados por don Alvaro Rodríguez López, hermano del novio, representado en el acto de la ceremonia por don Conrado Rodríguez López, y doña Matilde García Zamorano, tía de la novia.

Firmaron el acta testifical don José y don Francisco Naveiras, don Jorge García Zamorano, don Ramón Baudet, don Ernesto Zamorano y don Ignacio Colmeiros.

—Se ha efectuado en Tegueste la boda de la señorita Francisca Perera Díaz, hija del propietario don Hermenegildo Perera González, y el apreciable joven don Luis Rodríguez Alfonso.

Los contrayentes fueron apadrinados por los tíos de la novia, don Juan Ramos Amador y doña Matilde Díaz González.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la novia don Santiago Melián Mendizábal, secretario del Ayuntamiento, y don Juan Hernández Díaz, ex-alcalde; y por parte del novio, don Manuel Hernández González y don Diego Rodríguez Afonso.

Muchas felicidades.

—Para la Península se embarcaron ayer la distinguida señora doña Mercedes Ballester de Durango e hijos y las bellas señoritas Isabel Serra y Sara Cristellys

—En esta capital se encuentra enferma la bella señorita María Luisa Gómez-Landero y Koch, hija del Inspector de Correos, don Gabriel Gómez-Landero.

—Con el fin de atender al restablecimiento de su salud, se embarcó ayer para la Península nuestro respetable amigo don Francisco Manzano, a quien acompaña su hijo don Lucio.

Sucesos

Herido por un automóvil

Por atropellar en la carretera de Tejina a Víctor González Siverio, ha sido detenido el conductor del automóvil número 1.950.

Víctor ingresó en el Hospital de los Dolores de La Laguna.

La pesca con dinamita

Por pescar con dinamita ha sido detenido por disposición del Juzgado de Instrución de esta capital, Juan Afonso Díaz (a) Triguero.

NOTICIAS

Don Eliseo López Pérez, vecino del Realejo, en concepto de presidente de la Sociedad de explotación de aguas denominada "La Florida Baja", solicita permiso para continuar trabajos de alumbramiento de aguas, por medio de galerías, que dicha sociedad viene realizando en el subsuelo de fincas de propiedad particular inmediatas a la margen izquierda del barranco del Infierno y en el lugar conocido por "Florida Baja", en el término municipal de la Orotava.

***

En esta capital ha dejado de existir el niño José Delgado García, a cuyos desconsolados padres y demás familiares le enviamos nuestro más sentido pésame.

***

LAMPARAS PARA AUTOMOVIL.—Se ha recibido una nueva partida de todas las clases a precios reducidísimos. Honorio Arienza. San José, 38.

***

Por la Guardia civil de esta capital ha sido conducido a Cádiz, para desde allí ser trasladado, siguiendo indicaciones de la Dirección general de Prisiones, al penal de Figueras, el recluso Francisco Suárez que, como recordarán nuestros lectores, fué condenado por el tribunal de la Audiencia a cadena perpetua, por haber dado muerte a su novia, en estado de embarazo, en Roque Negro.

El letrado defensor que fué de este delincuente, don José López de Vergara, entabló el correspondiente recurso al Tribunal Supremo y cuyo fallo aún no se ha dictado.

***

Mañana a las diez, contenderán en el Stadium los equipos infantiles Nivaria y Juventud.

BAILES EN EL FOMENTO

Mañana, domingo de Carnaval, la sociedad Fomento del Cabo dará un baile en su salón de fiestas, empezando a las 7 de la tarde.

El lunes dicha sociedad también dará otro baile, comenzando a la misma hora que el anterior, amenizándolo un escogido sexteto contratado para tal fin.

Para ambos bailes de Carnaval se adornará artísticamente el salón de la expresada sociedad, el cual presentará una vistosidad que contribuirá a la mayor animación de los saraos.

A juzgar por el entusiasmo que se advierte entre sus socios para estos bailes, de seguro que se puede dar por descontado constituirán dos éxitos, temiéndose que el salón resulte insuficiente para contener a tantos bailarines como se proponen asistir para entregarse de lleno a las delicias de un fox o de un one-step.

Peticiones del Club de Señoras "Lyceum"

El Club de Señoras "Lyceum" ha formulado al presidente de la comisión de Códigos las siguientes peticiones:

Que la patria potestad se ejerza en común por el hombre y la mujer durante el matrimonio, y la viuda que contraiga segundas nupcias conserve la patria potestad sobre los hijos del primero o anteriores matrimonios, ya que el Código civil vigente le reconoce esta facultad cuando el marido dispuesto así en el testamento.

Reconocimiento sin limitaciones de la facultad de la mujer soltera o casada para ser testigo en los testamentos, formar parte del consejo de familia, ser tutor, protutor, curador, albacea, etc., etc.

Administración y gobierno en común de los bienes gananciales, con prohibición de ambos cónyuges de hipotecar o enajenar bienes inmuebles y valores industriales y públicos, sin el consentimiento del otro.

Que el sistema aceptado en las capitulaciones matrimoniales pueda ser cambiado por otros que estimen los cónyuges más en armonía con las condiciones y circunstancias de la vida matrimonial, siempre que lo soliciten ambos cónyuges, sin que este cambio pueda tener efecto retroactivo.

Que los motivos de desheredación sean idénticos para el hombre y la mujer.

Reconocimiento del derecho de la mujer casada a disponer libremente del producto de su trabajo, salvo la obligación que tiene de contribuir a las cargas de familia, derecho reconocido ya en el Código de Comercio.

Supresión del artículo 57 del Código civil, sustituyéndolo por este otro: "El marido y la mujer se deben protección y consideraciones mútuas".

Que la mujer casada conserve su nacionalidad.

Supresión del número 3 del artículo 603 del Código pena y sustitución del número 2 del mismo artículo por este otro: "Los maridos que maltraten a su mujer y las mujeres que maltraten a su marido, aun cuando no les causaren lesiones de las comprendidas en el párrafo anterior."

Supresión del artículo 438 del Código penal.

PROFECÍA

Ya vienen los carnavales.
Una vez al año son.
¿Quiere feliz divertirse?
Acuda al Café "Colón".

Música, baile, serpentinas y confetti, dulces, fiambres, pastelería, licores y... whisky.

Círculo de Amistad-XII de Enero

CASINO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El domingo 27 del corriente, a las once de la noche, se celebrará en los salones de este Casino, un

BAILE DE DISFRAZ

y el martes de Carnaval, a las cuatro de su tarde, la tradicional

MATINEÉ

que terminará a las cuatro de la madrugada.

Por no haber tiempo para pasar invitaciones a domicilio, los señores socios quedan invitados por el presente anuncio, por si se dignan honrarlos con su asistencia y la de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de febrero de 1927.—El Vicesecretario, Imeldo Barbuzano.—Visto bueno: El Presidente, Ramón Baudet.

NOTAS.—Será condición precisa que todas las máscaras además de ser presentadas por un socio, se quiten completamente el antifaz, al pasar por la comisión de reconocimiento.

Grand Hotel Quisisana

Gran fiesta de Carnaval

El día 26 de Febrero, sábado de Carnaval, cena extraordinaria obsequiándose a los concurrentes a la misma con sorpresas, juguetes de Carnaval, etc., siguiendo un animado baile amenizado por la orquesta del hotel con profesor de jazz-band.

Iluminación eléctrica en los jardines y terrazas, juego de confetti y serpentinas y otras distracciones.

Se puede asistir a la fiesta en traje de dizfraz o de sociedad.

Se ruega pedir las mesas con la mayor antelación posible.

JUVENTUD REPUBLICANA

En los días 27 del actual (Domingo de Carnaval)
y día 6 de Marzo (Domingo de Piñata)

A las 4 de la tarde

Grandiosas Matinées

Gran orquesta con Jazz-Band de la Asociación de Profesores de Tenerife.

GRANDES BAILES DE CARNAVAL

EN EL

Parque Recreativo

ORGANIZADOS POR EL

Centro y Montepío de Dependientes

A BENEFICIO DE SU MONTEPÍO.

Comenzarán a las CUATRO de la tarde
y terminarán al día siguiente

OBSEQUIO de un valioso MANTÓN DE MANILA, que se halla expuesto en el escaparate de la señora Sucesora de FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Concesiones de Transportes Mecánicos de Pasajeros de Tenerife

PERSONAL

Se pone en conocimiento de las personas que solicitan empleos para los servicios de estas concesiones, que en sus oficinas calle de la Marina, número 11, entresuelo, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde podrán llenar las hojas impresas de solicitud que se le facilitarán, no pudiendo ser atendidas en horas distintas de las expresadas y advirtiéndose que las plazas disponibles se clasifican de la manera siguiente:

OFICINAS.—Sección de Contabilidad. Sección de Asuntos generales.
TALLERES.—Maestros. Oficiales. Aprendices. Peones.
PERSONAL MÓVIL.—Inspectores. Conductores. Cobradores.
GARAGES.—Porteros. Mozos de limpieza.

Para todos los servicios, excepto el de peones y mozos de limpieza, se exige el saber leer y escribir, y para los de conductores los correspondientes títulos de chauffeurs, debidamente revisados, por lo que deben preocuparse de ponerlos al corriente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Febrero de 1927.=El Ingeniero Director, **Leoncio Oramas.**

LA PROSPERIDAD

Baile de disfraz en el PARQUE RECREATIVO

Esta sociedad, queriendo corresponder de alguna forma al favor que le viene dispensando sus socios y el público en general, ha dispuesto celebrar el domingo 27 del actual, una gran matiné en el espacioso local de espectáculos del Parque Recreativo.

El baile que será de disfraz, empezará a las cuatro en punto de la tarde y será amenizado por una notable agrupación de profesores de orquesta con jazz-band.

Para esta extraordinaria matiné reina inusitado antusiasmo.

Probablemente se establecerá un puesto de confetti, serpentinas y bolas de nieve, no sabiéndose hasta la fecha si correrá a cargo de un establecimiento benéfico de los existentes en esta capital.

Tribunal de Oposiciones

a la plaza de médico director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava

Se pone en conocimiento de los señores Opositores y del público en general, que mañana domingo 27 a las once de la mañana en el depósito de cadáveres del Cementerio de San Rafael y San Roque de esta capital, tendrá lugar el tercero y último ejercicio de las mencionadas oposiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de febrero de 1927.—El Secretario, José Montesdeoca.—Visto Bueno: El Presidente, Brotons.

AL PASAR...

—Adiós, linda mascarita.
---¿Me conoces?
---¡Ya lo creo!
Pues eres del sexo feo,
pero tu cara es bonita.
---¿Cómo me llamo?
---Pascual
y tienes por mote "El Fraile".
---Llévame al Casino, al baile,
el lunes de Carnaval.

MANFREDO.

El director de una casa de modas mata a tiros a su mujer

En la Casa de modas de Mme. Germaine Patat, de París, el director de la Casa, M. Cauquy, disparó seis tiros de revólver sobre su esposa, después de tener con ella una violenta escena de celos.

Hace seis años, Sidney Cauquy, natural de Argel, de 34 años de edad, contrajo matrimonio con la señorita Gisela Robert. Cauquy y su esposa regentaban la Casa de modas, y el personal del establecimiento observó que las relaciones del matrimonio se enfriaban progresivamente hasta el extremo de no dirigirse la palabra más que en los actos de servicio.

Se decía que la señora Cauq y mantenía relaciones extremadamente afectuosas con un joven distinguido. El martes, en un salón del quinto piso, el matrimonio tuvo una conversación violenta, durante la cual el marido, celoso, amenazaba a su mujer.

Se oyó la voz de Gisela, que gritaba:

—¡No te atreverás!

Y se atrevió Se oyeron cinco detonaciones y cuando llegó el director general de la Casa, encontró a la señora de Cauquy que yacía desvanecida. Trasladada a una clínica se le apreciaron cinco balazos en la región abdominal, de pronóstico gravísimo.

Cuando recobró el conocimiento Mme. Gisela, dijo: "Sabía que ya no le quería".

Inmediatamente le fué practicada una operación quirúrgica que no pudo salvar la vida de la víctima, que falleció a las siete de la tarde.

El agresor fué detenido, y cuando se enteró del estado desesperado de su esposa, exclamó desesperado: «¡Con tal de que no muera..!

Casa de Socorros

Han sido asistidos:

Salvador González Rodríguez, de 29 años, de quemaduras en el cuello, región escapular y costal del lado izquierdo

Ismael Hernández, de 8 años, de una herida contusa en la región biparietal.

Antonio Díaz, de 19 años, de una herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José García Delgado, de 17 años, de una herida contusa en la región occipital.

Carlota del Pino, de años, de una herida contusa de un centímetro de extensión en la región temporal izquierda.

Gabriel Expósito, de 27 años, de una herida contusa con pérdida de la uña del dedo pulgar de la mano izquierda.

Se compran PALOMAS

En los establecimientos de joyería de don Raimundo Rieu y don Leopoldo F. Trujillo, en la calle de Alfonso XIII.

BUQUES

"El Duquesa".—Esta mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de La Plata y Montevideo, el vapor inglés "Duquesa", que con 5 pasajeros y mercancías se dirije a Londres. Tomó carbón, agua, víveres y frutos.

El "Bonny".—De Hamburgo y escalas fondeó esta mañana el vapor inglés "Bonny", trayendo mercancías. Se dirije a Lome y escalas con carga.

El "Henner".—El vapor alemán "Henner" llegó hoy de Hamburgo, trayendo carga. Se dirije a Elobey y escalas con 11 pasajeros y mercancías en tránsito.

Cereales y harina.—Procedente de Rosario de Santa Fe llegó ayer el vapor inglés Strabo", trayendo un cargamento de harina, maíz y trigo. Salió para Glasgow.

El "Niederwald".—El vapor alemán "Niederwald" llegó ayer de Hamburgo y Amberes, con carga para Rosario. Dejó mercancías.

Buques atracados.—Realizando operaciones se encontraban hoy atracados al dique-muelle sur los vapores siguientes:

Ardeola," inglés, para Liverpool y escalas; "Hegre", inglés, para Garston; "Blois", francés, para Burdeos y "Burgos" noruego para Dieppe y escalas.

Ya está **Sin Rival** *a la venta*

El mejor cigarrillo de 0'30

Argumentos de películas cinematográficas dentro de muy pocos días, además de la estampa que lleva cada caj tilla.

BONITAS COLECCIONES

FABRICA "LA DISTINGUIDA"

de ENRIQUE ZAMORANO (antes Ignacio Zamorano)

Marina, 49.

(c) Ministerio de Cultura 2007

TELEGRAMAS

Madrid, 25--23.

De la Península

Franco ante Cunha

El aviador español Sr. Franco ha hecho nuevas manifestaciones en la Prensa relacionadas con la afirmación hecha por el aviador brasileño Cunha de que la travesía Porto Praia-Fernando Noronha, en el «Plus Ultra», la realizó en dos etapas.

El señor Franco reta a Cunha a probar ante un tribunal arbitral sus acusaciones, las cuales atribuye a su despecho por haber fracasado en su intento de travesía del Atlántico.

El aviador español agradece luego a los periodistas la unanimidad conque rebaten la acusación de Cunha.

Franco dará la vuelta al mundo, cubriendo la travesía España-Nueva York en una etapa

A renglón seguida el Sr. Franco ha anunciado a los periodistas que en breve se marchará a Alemania con objeto de encargar la construcción de un hidroavión, en el cual se propone dar la vuelta al mundo.

El aparato le será entregado en el próximo mes de septiembre.

Tendrá el «hidro» una potencia de 2.000 caballos.

Será probado el aparato en el vuelo España-Nueva York, el cual realizará en una sola etapa.

Le acompañarán en el extenso crucero aéreo, los señores Ruiz de Alda y Rada y otro mecánico no designado todavía.

Si triunfara en esta portentosa prueba, el señor Franco promete que inmediatamente emprenderá la vuelta al mundo.

Estudios militares

El Consejo de Instrucción Pública ha acordado estudiar una propuesta de la Universidad de Zaragoza, para cursar en sus aulas los estudios preparatorios de ingreso en la Academia General militar.

Los uruguayos y la "Atlántida" aplazan su salida. Vuelo directo Boulama-Natal

En esta corte se ha recibido la noticia de que el hidroavión uruguayo y la escuadrilla «Atlántida» han aplazado su salida de Casablanca a consecuencia del fuerte temporal reinante.

También se tiene la noticia de que los aviadores uruguayos intentarén realizar la travesía Boulama-Cabo Natal (Brasil) en la cual acaba de fracasar el aviador italiano De Pinedo.

En Pernambuco

Se ha recibido en Madrid un telegrama procedente de Río Janeiro dando cuenta de que De Pinedo llegó a Pernambuco, haciéndosele un recibimiento brillante y aclamándosele con delirio.

Accidente de aviación

Así mismo se sabe en Madrid de que en la bahía de Bizerta (Túnez) continúa el hidroavión «Júpiter», que cayó incendiado a 30 millas de la costa

En este accidente perecieron tres tripulantes del aparato y otro resultó herido gravísimo.

Madrid, 25=23'50.

Consejo

Esta noche se reunieron los ministros en consejo.

La reunión comenzó a las siete y terminó a las diez de la noche.

Poco antes de terminar el consejo se retiró el presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, a causa de tener invitados a cenar a varios embajadores y tenerlos que atender.

Francia contesta al memorandum español sobre Tánger, refutando nuestras aspiraciones

El marqués de Estella fué brevemente interrogado por los periodistas, a quienes dijo que había informado al Consejo de Ministros de la contestación que los delegados franceses dieron al memorrndum español sobre el régimen de Tánger.

Añadió el Sr. Primo de Rivera que la contestación francesa es una representación cordial de las aspiraciones de España.

Luego dijo el jefe del Gobierno que la contestación francesa será estudiada con detenimiento, con objeto de contestar sus refutaciones dentro de tres o cuatro días.

El señor Primo de Rivera terminó diciendo;

—Ya contábamos conque esta negociación sería larga.

Un consejo para Canarias

Al salir del consejo el ministro de Gracia y Justicia, D. Galo Ponte, también fué interrogado por los periodistas sobre si se había tratado en la reunión algún asunto relativo a Canarias.

El ministro contestó confirmando que el jueves próximo se efectuará un consejo exclusivamente dedicado a ese archipiélago.

Referencia

En la nota oficiosa facilitada al terminarse el consejo, se contenía estos particulares:

Se aprobó la modificación de los articulos del Código penal, en sentido de acentuar la penalidad por los delitos de cobecho y soborno.

Fué ratificado el comercio sanitario internacional de París.

Se aprobó el reglamento del Ministerio Fiscal.

Además fueron despachados numerosos expedientes.

Llegadas

Expresan de Málaga que han llegado el alto comisario en Marruecos, general Sanjurjo, y el general Goded.

Ambos continuaron viaje para Madrid.

Del Extranjero

El Gobierno de Francia plantea la cuestión de confianza en términos enérgicos

Comunican de París que con motivo de insistir los socialistas en su propósito de interpelar al Gobierno respecto del pago de las deudas de Francia a Inglaterra y América, el Gabinete ha determinado plantear a la Cámara la cuestión de confianza.

A tal efecto se procederá a una votación, habiendo anunciado M. Poincaré que el Gobierno que preside considerará como hostiles a él a los diputados que se abstengan de votar.

El asunto de Nicaragua se complica

También dicen de Londres que el proyecto de tratado entre Nicaragua y Estados Unidos ha producido gran alarma en Inglaterra.

La Prensa inglesa, con este motivo, ataca con dureza al presidente estadounidense, Mr. Coolidge.

El Gobierno británico ha enviado un crucero a Nicaragua.

Además es probable que envíe tropas con objeto de defender a los súbditos e intereses ingleses situados en Nicaragua.

Gran batalla en Shanghai favorable a los cantoneses

Dicen de Londres que en Shanghai ha comenzado a desarrollarse una gran batalla, la cual se presenta favorable a los cantoneses.

Estos ocuparon ya la estación sur.

Ultimamente llegaron 1 200 fusileros norteamericanos.

Las tropas inglesas han tomado posiciones en la línea exterior de las concesiones.

CAMBIOS

Libras.	28'91
Francos	23'45
Dóllares	5'96

Mesa.

Automóvil Club de Tenerife

ANUNCIO

En los cinco primeros días de cada mes, pueden dirigirse ofertas al presidente de este Club, plaza 25 de Julio, 4, para cincuenta toneladas de alquitrán con destino a la conservación de carreteras, debiendo consignarse en las proposiciones la forma de pago.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de febrero de 1927 =El secretario, José Clavijo Torres. Visto bueno. El presidente, Rodríguez López.

Centro Colombófilo Tinerfeño

AVISO

Se acuerda a los señores asociados de este Centro, que el domingo próximo, 27 de febrero, desde la cinco de la tarde, comenzará en el local social la recogipa de las palomas que en viaje hacia la isla de Gran Canaria, serán soltadas el día siguiente lunes.

Al mismo tiempo se les ruega no demoren la entrega de las palomas para facilitar las operaciones de la recogida.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de febrero de 1927.—El Secretario, José Maffiotte.

Juventud Republicana Tinerfeña

En los días 27 del actual y día 6 de marzo, se celebrarán en esta Sociedad dos GRANDIOSAS MATINÈES, lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarlos con su presencia y de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 24 febrero de 1927 ---El Secretario, *José Mederos Alonso.*

NOTA.--Se ruega no traer al baile niños menores de edad.

Banco de España

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Conforme con el R. D. de 17 del corriente, en los días 28 de febrero y 1 de marzo se admitirán en este Banco peticiones para conversión de las obligaciones del Tesoro restantes en circulación, pero a los cambios de 87 por 100 las que soliciten Deuda amortizable con impuesto y 99'50 por ciento las que la soliciten sin impuesto, advirtiéndose que las obligaciones no presentadas en esos dos días irán forzosamente al reembolso.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de febrero de 1927.—El Secretario, J. L. IGLESIAS.

Bidones de madera vacíos

Se vende una partida de DOSCIENTOS que contuvieron petróleo.

Informes: Imeldo Seris número 66 (oficina de la VACUUM)

Buscamos enseguida

Taquimecanógrafo o
Taquimecanógrafa perfecta.

CASA SIEMENS

Marina, 8.

La Oportunidad S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 del corriente mes, a las 3 de la tarde, en su local social, calle de Puerta Canseco, número 35.

Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en la oficina de la sociedad del correspondiente boletín de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 22 de dicho estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir, podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan el dorso los boletines de admisión, una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de febrero de 1927.—El Secretario, *Adolfo Bencomo.*

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la sociedad.

Nombramiento de los cargos de vice-presidente y secretario que cesan por turno reglamentario, y el de Contador por defunción.

Proposición de la Junta administrativa sobre la aplicación que se ha de dar a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas del año de 1926.

Cooperativa Cívico-Militar

DE

Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 50 del reglamento se convoca a Junta general para el día 3 de Marzo a las 18 de su tarde en los salones de la sociedad La Benéfica, calle de Ruiz de Padrón, num. 13, para tratar de los asuntos sociales según la siguiente orden del día:

1.—Lectura y aprobación del acta anterior.

2.—Lectura del balance, cuentas y memoria del año 1926.

3.—Discusión y aprobación de las mismas.

4.—Elección de los cargos que resultaren vacantes.

5.—Proposiciones de la Directiva y socios.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de febrero de 1927.—El Vicesecretario, Joaquín Costa.—El Presidente, Ricardo Hodgson.

"LA POPULAR"

Cooperativa para la elaboración de pan

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva se cita a los asociados para Junta General, que se celebrará el día 4 de marzo próximo en el local social del Centro y Montepío de Dependientes, calle de Bethencourt Alfonso 34, a las ocho y media de la noche, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior.

2.—Lectura de las cuentas.

3.—Reformas de los artículos 7 y 40 de los Estatutos.

4. Elección de Vice-presidente, Contador, Secretario y dos vocales por precepto reglamentario.

5.—Manifestaciones de los señores socios.

Advertencia.-Si una vez abierta la sesión no hubiese número de socios suficiente para tomar acuerdos, se suspenderá para reanudarla media hora después, de segunda convocatoria, en la cual se tomarán acuerdos con cualquier número de socios que en ella tomen parte.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Febrero de 1927.—P. A. de la J. D., El Secretario, Fernando Martínez.—Visto Bueno: El Presidente, Claudio A. Bolaños.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo acordó en su sesión celebrada el 24 del corriente mes, comenzar a hacer efectivo a partir del día primero de marzo próximo, el impuesto sobre la gasolina, establecido por real decreto de 7 de enero del corriente año.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de febrero de 1927.—El secretario, A. Lara y Zárate.—Visto Bueno: El presidente, Brotons.

LA LUCHA

GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Participa al público en general que ha empezado a colocar en las cajetillas de sus acreditados cigarrillos, una

COLECCIÓN DE ESTAMPAS

en obsequio de sus numerosa y distinguida clientela.

AUTOMOVIL CLUB DE TENERIFE

ANUNCIO

Creada una plaza de Sub-Inspector encargado de los trabajos de alquitranado de carreteras y acordado que su provisión tenga lugar en virtud de examen, queda abierto por término de un mes a partir de esta fecha, el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en los referidos exámenes, exigiéndose a los aspirantes las siguientes condiciones:

Primera. Ser español y mayor de edad.

Segunda. Hallarse en posesión del permiso de primera clase para conducir vehículos de motor mecánico.

Tercera. Demostrar suficiencia de las materias objeto del programa.

Se asigna a este empleo la retribucion de 350 pesetas mensuales.

Los exámenes se verificarán transcurridos tres meses de la fecha de esta convocatoria y en el día que oportunamente se señalará.

El cuestionario estará de manifiesto en la Presidencia de este Club, Plaza 25 de Julio número 4, a disposición de los aspirantes.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de febrero de 1927.—El Secretario, *José Clavijo Torres.*—Visto bueno: El Presidente, *Rodríguez López.*

FIAT, 501.

se VENDE uno de poco uso con ruedas BALOON completamente nuevas.

PRECIO MUY REDUCIDO

Informes: Taller de Alejandro Chinea. Frente al Hospital de Niños

Eminente Creación Científica

Enfermos PRODI ¡OJOS! *de los ojos* GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

Nació en 1820 Sigue tan campante

Como todos los días... daré un pequeño paseo, tomaré un WHISKY

JOHNNIE WALKER

y podré decir que he aprovechado bien la tarde. —

Exportadores de Fruta

En bien de vuestros propios intereses no compreis las cajas envase sin consultar los precios a la casa

JUAN B. DOMENECH S. A.

Carretera de San Andrés (Frente al Club Náutico). Teléfono 493.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Furness Houlder Line

Siempre que se le pueda ofrecer bastante carga, el vapor inglés DUQUESA hará escala en Santa Cruz el día 26 de febrero, con destino a LONDRES con hueco disponible para 7 pasajeros de primera clase, 6.000 huacales sobre cubierta.

Para decidir sobre la escala de dicho vapor, se ruega a los señores exportadores soliciten el sitio que necesiten dos días antes de la fecha indicada, y si sus ofertas alcanzaren un mínimun de 2000 bultos, se ordenará al Capitán, por radio, entrar en este puerto.

Agentes, ELDER DEMPSTER (TENERIFFE) LTD.
Alfonso XIII, 84.

Carnaval de 1927

Narices, Barbas, Caretas, Antifaces, Sombreros, Gorras, Confettis y Serpentinas

"Quien quiera bien vivir
bastante alimento y mucho reir."

DE VENTA: CAMISERIA LONDRES, NORTE, NÚMERO 21.

COMPAÑIA TRANSMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo TEIDE, saldrá de este puerto el próximo viernes, día 25 del corriente, a las 6 de la tarde, con destino a

CÁDIZ Y BARCELONA

para donde admite pasajeros carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo CAPITAN SEGARRA, saldrá de este puerto el próximo jueves 24 del corriente, al mediodía con destino a

CADIZ, BILBAO Y GIJÓN

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

AVISO. En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

El magnífico vapor italiano VENEZUELA saldrá de Santa Cruz el día 28 de febrero con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal (Colón), Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica Iquique, Antofagasta y Valparaíso, con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, Tenerife Coaling C.º, Limited, Alfonso XIII, 84.

Yeoward Line

Salidas del mes de FEBRERO para Liverpool

Día 5 AGUILA
Día 12 ALONDRA
Día 19 AVOCETA
Día 25 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeovvard Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

PARA LÁMPARAS Y COCÍNAS
PETRÓLEO
"SUNFLOWER"

VACUUM OIL COMPANY
OF CANARY ISLANDS S.A.E.

Sobres comerciales, de todas clases y colores, se venden a precios baratísimos en la Imprenta de este diario, San José, 36.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: **cien millones de pesetas.**—*Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.*

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montorte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.
Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

BRITTA BAGGE

Masagista y Profesora de Gimnasia, con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo. Exprofesora de Gimnasia de la Escuela Normal de Preceptoras de Chile

Ha regresado a esta capital, después de hacer nuevos estudios y prácticas de la moderna MECANOTERAPIA en las Cínicas de Masaje y Gimnasia médica de los Hospitales de Estocolmo reanudando sus clases y trabajos profesionales.

Ofrece sus servicios tanto a los señores Médicos de esta localidad como al público, para todo lo relacionado con su profesión, en su domicilio calle de Viera y Clavijo, número 44 de 4 a 5.

Servicio gratuito para los pobres, los días lunes, miércoles y viernes de 5 a 6 de la tarde.

AUTOMOVIL "BLUICK"

Se vende uno, baratísimo, 6 cilindros, propio para guagua, en perfecto uso. Razón: Taller de Nicolás Pérez, Rambla 11 de Febrero.

LOS CAMBULLONEROS

Candelaria, 24
Teléfono 6, 2-7-7
La mejor mantequilla del mundo
Marca ANCLA
SIEMPRE FRESCA

HIDROLITINES DR. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

Venta en Farmacias y Droguerías
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

SE VENDE

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20.

CLÍNICA COSTA
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FÍSICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7
Viera y Clavijo, número 52

La Funeraria

Imeldo Seris, 102
Teléfono número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

DEBE LEERSE

Fes de vida.
Recibos para el cobro de alquileres.
Libretas de vales.
Recibos para participaciones de lotería.
Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.
Listas de jornales.
Estados de consumo.
Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José. 36.

Se alquilan

2 casas acabadas de construir con todos sus pisos de mosaico, agua a presión instalación eléctrica, azotea con bonita vista al mar. Terminación calle de Canales bajas. Informarán en las mismas.

AVISO AL PUBLICO

Fábrica de Tabacos, Cigarrillos y Picadura
"La Belleza"

Desde hoy los cigarrillos Orientales, Franco, Durán-Ada y Rada, llevarán en cada cajetilla una bonita estampa con derecho a obsequios.

A todo el que presente una colección de las estampas que contienen las cajetillas de Orientales y Franco, se le hará un obsequio cuyo valor será de DOSCIENTAS pesetas, pudiendo elegirlo en las joyerías de Alexandre o Claverie.

A las colecciones de las de Durán-Alda, un obsequio de CIEN pesetas y a las de Rada, de CINCUENTA, quedando a la elección del poseedor de la colección el objeto que más le agrade con arreglo al valor indicado.

Como la calidad de este cigarrillo no tiene igual, el público sale ganando doblemente, por que fuma bien, tiene estampas y obsequios.

Muy pronto se pondrá a la venta un cigarrillo que será la última palabra en presentación y buena calidad, conteniendo cada cajetilla una grata sorpresa.

Pida usted siempre BELLEZA y nada más que BELLEZA

TE BROOKE BOND

Esta buena calidad de Te es el el producto seleccionado en las huertas de la INDIA Ceilan

Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre

Brooke Bond,

que es la garantía de un artículo selecto, siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Estearn (Spain) Ltd.

Para informes: SEBASTIAN CIFRA, Santa Cruz de Tenerife

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.

Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

HOTELITOS

Se venden once acabados de construir en La Laguna, compuestos de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño con ducha bañadera, inodoro bidet, patio, azotea, agua a presión y luz eléctrica.

Precio, 22.000 pesetas.

Informes: Alfonso XIII, 22, Almacén de Tejidos.

Gran Optica Científica Americana
GRADUACION DE LA VISTA GRATIS

Director científico: D. DEMETRIO POVEDA, Médico-oculista
Dedicado durante 22 años únicamente a enfermedades de los ojos.
Jefe de los Talleres: D. MANUEL VAZQUEZ, Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer de New York

Esta importantísima Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en ésta que cuenta con un taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales qne actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las 24 horas de hacerse la refracción.

Tiene grandes existencias de monturas de todas clases, formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas nacionales y extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encomienden.

Horas de ensayo por el Jefe del Taller . . . . . *De 9 a 1 y de 2 a 5*
Horas de graduación por el Director científico. . . . *De 4 a 7*

ALFONSO XIII, 56 — *TELÉFONO 51*

Se vende

Un gasógeno que funciona con antracita o carbón vegetal.
Un motor a gas pobre o rico con fuerza de 10 caballos.
Ejes para trasmisiones.
Poleas de distintos diámetros.
Cojinetes y anillas de ajuste.
Cinco toneladas de antracita.

Informarán en la Tabaquería calle de la Cruz Verde, 18.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz.**

Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

Se alquila

la planta baja de la casa número 6 de la calle de la Noria. Informes, Castillo, número 33.

Se alquila

un primer piso con varias habitaciones, tres de ellas con vista al puerto, propias para oficinas etc. Eduardo Cobián 9; para informe en el Café Cervantes.

Más barato que nadie

Las célebres camisas que valían 10 y 12 pesetas que las vendíamos a 6 pesetas, ahora las hemos rebajado a

CINCO PESETAS

Camisería "Londres"
NORTE, 21

Tintorería "París"

DE

ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, (Frente al almacén EL GLOBO).

Tarjetas de visitas

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita

Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro.
Bethencourt Alfonso, 20.

Se venden solares

a buenos precios en el barrio de los Hoteles. Para informes, Angel Toledo Ruiz, San José, 35. Teléfono 225.

Usad los exquisitos productos de perfumería

ERASMIC

Jabones. Lociones. Extractos. Especialidades.

Obras de Paul de Kok
De venta: Imprenta García Cruz

(c) Ministerio de Cultura 2007